

BASES CONCURSO JUVENIL BULLAS EN CARNAVAL 2024

1. El Ayuntamiento de Bullas a través de las concejalías de Juventud y Festejos convocan el Concurso de Carnaval 2024, el cual se llevará a cabo en la Fiesta Juvenil que se va a organizar el próximo viernes 9 de febrero en el Centro Juvenil La Almazara.
2. Se establece una única categoría juvenil para los jóvenes de 13ª

1. JUVENIL. De 13 a 18 años.

3. La inscripción para participar en el concurso se realizará ese mismo día en el Centro Juvenil Almazara, (Los participantes menores de edad, deberán incluir adjunto una autorización de los padres o tutores legales).
4. Los/as miembros del jurado que harán la valoración de los disfraces serán personas ajenas a la organización.
5. Se establecerán los siguientes premios:
 - **Primer premio.** Vale por un importe de 75 € para comprar en cualquier comercio adherido en la asociación de comerciantes de Bullas.
 - **Segundo premio.** Vale por un importe de 50 € para comprar en cualquier comercio adherido en la asociación de comerciantes de Bullas.
 - **Tercer premio.** Vale por un importe de 25 € para comprar en cualquier comercio adherido en la asociación de comerciantes de Bullas.
6. La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases, la expresa renuncia de los participantes y sus representantes legales a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.
7. Los Participantes, los ganadores, así como sus representantes legales eximen expresamente a La Organización, Ayuntamiento de Bullas, de la presente promoción de la responsabilidad derivada del mal funcionamiento de la red de internet, de los servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web en la red, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.